

Carlos Santos-Burgoa Z. Director de la Escuela de Salud Pública, 1989-1995

Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo su Maestría en Salud Pública y el Doctorado en Epidemiología Ambiental y Ocupacional en la Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins. Fue director de Epidemiología y Bioestadística y posteriormente director de la Escuela de Salud Pública de México (ESPM). En la ESPM ha sido profesor titular de epidemiología y del seminario de investigación a nivel de maestría en ciencias y doctorado. Ha dirigido 22 tesis de posgrado en la ESPM, la UNAM y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, del Instituto Politécnico Nacional.

Fue investigador del Instituto Nacional de Salud Pública, y presidenre del Instituto de Salud, Ambiente y Trabajo, organismo privado de investigación, docencia y servicio. Es miembro titular del Sistema Nacional de Investigadores desde 1989, teniendo el Nivel I desde 1992. Sus mayores contribuciones en el campo de la salud ambiental y ocupacional se refieren a aquellos que llevaron a identificar al 1,3-butadieno como un carcinogénico humano en la industria del hule sintético. En el campo ocupacional ha realizado estudios epidemiológicos en mineros del carbón, bomberos, artesanos de cerámica vidriada, trabajadores petroquímicos, trabajadores de fundición del níquel y en procesamiento del cemento. En el área ambiental ha dirigido y efectuado investigación en contaminación atmosférica (ozono, partículas, SO,), agua y aguas residuales, vigilancia ambiental y manejo de residuos hospitalarios. También ha trabajado la problemática de la invasión de nichos selváticos por trabajadores, cólera, exposición a altos niveles de plomo, manganeso y plaguicidas en ambientes urbanos y rurales. Su área de interés se refiere a los métodos epidemiológicos de estudios longitudinales, vigilancia epidemiológica, la evaluación de riesgos; recientemente se ha expandido al análisis de riesgos comparativos, innovación tecnológica y modulación ambiental, ecología industrial, epidemiología y análisis de políticas y cambio global y salud. También ha realizado investigación en relación a la ética y la formación y desarrollo de recursos humanos en salud pública, en general, y en salud ambiental y ocupacional, en particular. Fue Co-Presidente del Grupo de Expertos sobre Rutas Continentales de Contaminantes, y actualmente es representante académico de la fuerza de tarea de selec-

ción de sustancias para la Comisión de Cooperación Ambiental. Ha publicado más de 54 artículos, libros y capítulos, teniendo actualmente cinco artículos más enviados a revistas de circulación internacional. Ha sido consultor de la Fundación Rockefeller, la Fundación Mexicana para la Salud, Petróleos Mexicanos, Girsa, Peñoles, la Occupational Safety and Health Administration, la Secretaría de Salud de México, la Organización Mundial de la Salud, y el Programa de Naciones Unidas para el Ambiente. Sus trabajos han sido reconocidos por premios de la Fundación Glaxo, la Sociedad Internacional de Epidemiología Ambiental y la Sociedad Internacional de Análisis de Exposición. Es miembro del consejo de la International Society of Environmental Epidemiology, y fundador y primer presidente de su Capítulo Regional Latinoamericano. Es miembro del comité editorial del International Journal of Occupational and Environmental Health. Es miembro numerario de la Academia Nacional de Medicina de México, "Fellow" electo del Collegium Ramazzini y del American College of Epidemiology. Como Director de la ESPM, de mayo 26 de 1989 a mayo 1 de 1995, continuó el proyecto modernizador de la escuela, expandiendo los programas de formación profesional, con la Maestría en Administración de Servicios de Salud. Impulsó la innovación de la Maestría en Salud Pública, bajo la modalidad semipresencial, con cobertura nacional. Constituyó la Maestría en Ciencias bajo cinco programas e instauró las Maestrías en Ciencias en Salud Reproductiva y Ambiental y la Maestría en Ciencias en Higiene Ocupacional. Constituyó el primer Doctorado en Ciencias en Salud Pública en México, expandiendo el desarrollo de la enseñanza. Inició el Programa de la Maestría en Salud Pública Semipresencial, a nivel nacional, habiendo recibido la ESPM, por este esfuerzo, el Premio Nacional de Administración Pública 1994 del Gobierno Federal. Estableció dentro de otras innovaciones, el sistema de créditos, el de tutorías, el archivo histórico y apoyó la Sociedad de Ex-Alumnos. Promovió un programa de transferencia de tecnología, a través de 12 convenios nacionales e internacionales, así como también envió a ocho profesores-investigadores al extranjero, a cursar maestrías y doctorados. Actualmente el Dr. Santos Burgoa es Director General de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud de México.